

Sub Comisión - Educación en Derechos Humanos
Mesa de Diálogo: Educación en Derechos Humanos
Santa Rosa, Canelones

Participan:

Canelones: Intendencia de Canelones, Municipio de Santa Rosa, INAU Canelones.

Subcomisión EDH: ANEP (DGES, DGETP), MEC (DNE, SNE), SDH de Presidencia, INDDHH, AIDEP, AUDEC.

Introducción:

La mesa de diálogo se realizó el 26 de marzo de 2026, en el Social Club de Santa Rosa, Canelones. Para introducir el encuentro, integrantes de la Subcomisión Nacional de Educación en Derechos Humanos presentan y comparten el proceso de la construcción del segundo PNEDH.

En el marco de esta construcción, se considera importante que tanto desde la educación formal como desde la no formal se aborden temáticas transversales sobre la educación de derechos humanos. Para la construcción de este plan, se proponen espacios de intercambio en el país para recoger diferentes aportes, y a partir de ellos y del trabajo interno de la Subcomisión, se espera llegar a un lanzamiento oficial del plan a nivel nacional a mediados de este año.

Movilidad Humana, una de las temáticas a incluir en el Plan:

La construcción de este segundo Plan está siguiendo un proceso participativo con distintos actores de la educación, de donde resultan insumos actualizados a plasmar en el documento. El plan busca abordar problemáticas relacionadas con los DDHH de diferentes poblaciones e instituciones, necesarias a tener presente en los ámbitos educativos específicamente en lo que refiere a la educación en DDHH. En este sentido, una de las temáticas que se va a incluir es Movilidad Humana, que recibe aportes en relación a la denuncia por el surgimiento de discursos de odio, pero también a partir de lo que cada grupo humano plantea como necesidad.

Desafíos y oportunidades para la integración:

En el evento se expresa que la integración de las poblaciones en situación de movilidad humana enfrenta múltiples desafíos que van desde la precariedad laboral y las condiciones de vivienda, hasta la falta de información sobre derechos y trámites a seguir. Aunque instituciones como el MIDES e Intendencias brindan apoyo, persisten barreras como los discursos discriminatorios y la falta de propuestas específicas para adolescentes migrantes. En Santa Rosa, por

ejemplo, se observa un crecimiento económico impulsado por la población migrante, pero también una cultura discriminatoria que se transmite incluso en algunos centros educativos.

Desde la Alcaldía del municipio de Santa Rosa se explicita la dificultad de lo que vive una persona que recién llega a un nuevo país. Como gobierno local, se trabaja para que nadie reciba ninguna violencia en este sentido, y por el contrario, que el municipio pueda dar la bienvenida a sus nuevos habitantes. Se trabaja para que se inserten laboralmente y que puedan tener los derechos garantizados. Ello conlleva especial preocupación, ante la constatación de que en nuestro país puede pasar que, ante la necesidad de trabajo, determinadas personas caigan en situaciones en las que no se les aseguren todos sus derechos laborales.

Desde la Intendencia de Canelones se aporta que, según el último censo, existen 120 mil personas que han llegado al Uruguay siendo Canelones el segundo depto. que recibe mayor parte de esta población, actualmente por arriba de las 18 mil personas. Se concentran principalmente en el corredor del santoral. El otro centro importante para el departamento es Pando. La Intendencia para ello ha generado planes de atención que se rigen por una mirada integral, contando con el centro de estudios estratégicos y el área de movilidad humana, que aportan una mirada común.

Mencionan que el área metropolitana tiene algunas claves de integración, que no se condicen con algunas de las características propias de esta zona. Desde la Intendencia de Canelones (IC) diseñaron una serie de actividades en la zona: una primera llegada del migramovil, luego esta reunión, y el 17 de abril un taller lúdico abordando la temática.

Además, la situación que tiene Santa Rosa como centro de inserción laboral, toca a los municipios vecinos, y se espera tener una visión más amplia como denominador común en las características del trabajo para toda la población.

Se agrega que la IC es la primera en el país en tener una secretaría de DDHH. En el presupuesto actual se hizo énfasis en una perspectiva de género, en derechos humanos y en tecnología.

Resulta evidente y necesario analizar cómo acompañar desde el SNE, el plan de trabajo trazado por la IC para el abordaje de la Movilidad Humana en clave de derechos. No hay una receta, se va construyendo entre todos/as y en base al ensayo y error.

Desde la vivencia de los participantes, se afirma que hablar del Uruguay no es referirse a la realidad Montevideana, dado que son realidades muy diferentes según la localidad que se mire. Nuestro país parece despoblado. En los grupos que llegan de los campos, se ven personas muy jóvenes (Ejemplo: dos uruguayos,

20 cubanos). Sin embargo, en las redes sociales se lee “*vienen a quitarnos el trabajo*”. Sin embargo, afirman que el campo sigue vacío de personas uruguayas ¿No cabría hacer una política de entrega y distribución de tierras? surge como reflexión inicial.

Movilidad Humana: Historias personales y colectivas.

En el diálogo se identifica que trabajar la movilidad humana, incluye abordar algunos aspectos como:

1. Educación y sensibilización:

Identifican dificultades con el discurso discriminatorio por parte de algunas personas/grupos, con comentarios que hieren. Cuidar el vocabulario es responsabilidad de todos/as, reafirmar que “la migración no es un problema” independiente de quién y en qué rol se hacen esas afirmaciones. Evidencian algunos discursos que se transmiten a infancias y se terminan escuchando en las escuelas; por lo cual reafirman la importancia y necesidad de ir contra esa cultura discriminatoria. Combatir las ideas erróneas, buscar un plan de convivencia oportuno, pensar en conferencias públicas que aborde el planteamiento de pueblos diversos en un pueblo diverso.

Mencionan algunas barreras que se encuentran en las aulas sucede cuando existen comentarios dañinos. Relatan que en Santa Rosa hay muchas personas que dicen afirmaciones que no son reales respecto a la población en situación de movilidad humana que ha llegado; quienes en la actualidad conviven en condiciones de vida realmente malas.

Se reafirma que el diseño de este Plan debe incluir las comunidades educativas, siendo fundamental pensar en los espacios más amplios que puedan generar educación; así como la posibilidad de incluir este tema en la currícula de educación formal.

En ese sentido, se subraya la necesaria educación y sensibilización en la temática, que permita fomentar espacios de formación, diálogo y convivencia con el fin de trabajar mitos y prejuicios respecto a la movilidad humana, la importancia de la inclusión de testimonios e historias de las diversas poblaciones en situación de movilidad humana que incluye también a las distintas comunidades educativas.

Reafirman la necesidad de introducir la movilidad humana como derecho humano en distintos espacios, más allá de la educación, y preparar al país para recibir población de diferentes lugares. Trabajar de alguna forma en que las personas en situación de movilidad humana así como las nacionales colaboren en el proceso de educación social.

Acompañando estas acciones, también fortalecer y fomentar las buenas prácticas: hacer foco en lo actitudinal. La discriminación (de todo tipo) tiene que

ver con prejuicios que tenemos que desarmar. Conocer el testimonio de otras personas y poblaciones, que interpele, que haga ver errores y actitudes discriminatorias, y ayude a construir sociedades más inclusivas.

¿Cómo reforzar el rechazo a las malas conductas?, aprender a nombrar.

¿Proponer una campaña del bien público respecto al tema? son preguntas que surgen en búsqueda de propuestas ante la situaciones complejas que experimenta la comunidad, y donde es importante poner foco y accionar para transformar.

2. Políticas Públicas integrales: Empleo, vivienda, salud y participación comunitaria.

Cabe pensar en las historias personales y familiares con las que las personas vienen, así como el contexto al que se insertan como país de destino. Reconocen que la población en movilidad humana que llega recibe apoyo institucional como: MIDES, Intendencias, Sociedad Civil; donde hay grupos que guían en cómo realizar los trámites, dónde ir y explicación de los procesos, lo cual es muy bien valorado.

Una de las dificultades mencionadas es la dimensión laboral: “los trabajos a los que llegan, son bienvenidos/as hasta que en esa búsqueda laboral empiezan las dificultades”.

Otro aspecto identificado fue la vivienda, las cuales no tienen todas las comodidades que requieren, llegando a ser frías, húmedas y a veces insalubres.

Las personas cubanas en Santa Rosa realizan trabajos que otras personas nacionales no quieren hacer. El pueblo ha crecido mucho, hay comercios que logran trabajar gracias a la población que hay actualmente. Se identifica que así como hay población migrante a la que le ha ido bien en distintos aspectos, también es importante tener presente que hay personas para quienes no conseguir trabajo es un factor de tristeza e incomodidad, que afecta su bienestar integral.

La vivienda, el trabajo, la educación, la atención médica, son aspectos que se valoran. ¿Cómo encontrar trabajo, cómo encontrar una vivienda digna? ¿Qué derechos se tienen como migrante/refugiado? Revisar el cambio de condición: de refugiado a residente ¿Cómo lograr eso con los distintos cambios de normativas?

Son muchas las personas en condición de refugio, lo cual también implica avances y demandas en ASSE a fin de que exista una prioridad para quienes recién llegan. Son impactos diferentes según el tamaño de las localidades; por ejemplo, consideran que en Montevideo esta realidad se solapa más.

Relacionan algunos aspectos como que lo laboral también está vinculado a la educación, siendo que las personas acceden a trabajos precarios, mientras la acreditación de sus estudios suele demorar y a veces no logran concluir, debido a la situación con la que viene la población cubana. Se afirma que un plan habla de lo que la ciudadanía nos va diciendo y planteando. Problemas, desafíos, posibilidades de solución.

Respecto al trabajo sociocomunitario, se identifica que en Santa Rosa INAU tiene centro CAIF y Club de Niños/as, que incluye experiencias de trabajo con las familias y comunidad, surgiendo la pregunta a modo de identificar más actores: ¿Qué centros pueden aportar en relación a las buenas prácticas e integración de la población en situación de movilidad humana?

Ante ello, vinculan la salud mental de adolescencias con esta falta de espacios socio comunitarios institucionales. Las adolescencias llegan sin redes de amistad (siendo esto una característica importante en esa etapa de vida) puede que evidencien más situaciones de salud mental vinculadas a la falta de acompañamiento y espacios socioeducativos que vayan más allá de la educación formal. INAU actualmente no cuenta en el eje santoral con un Centro Juvenil, y en hasta la fecha no hay propuestas que trabajen con adolescencias.

En el ámbito de participación sociocomunitaria se reflexiona respecto a pensar el lugar de la población, la necesidad de tomar conciencia de que nos tenemos que transformar; siendo de esa manera la integración un proceso de todas y todos.

Fortalecer la noción de movilidad humana como la posibilidad de recuperar nuestra memoria: población afrodescendiente y esclavos, por ejemplo. Valorar cómo llegan las personas que vienen; teniendo presente que los espacios de participación y la educación con la que llegan, sus formas de expresión y cultura no es la misma para todos los grupos, pero pueden dialogar y construir en conjunto otras formas de ser y estar.

Reflexiones Finales

La construcción del Segundo PNEDH y el abordaje de la Movilidad Humana en este y otros planes en Uruguay requieren un enfoque multidimensional que combine políticas públicas, educación y participación ciudadana, entre otros factores. Es fundamental reconocer que la integración no es solo un proceso para quienes llegan, sino también una transformación cultural para la sociedad receptora. Solo así es posible construir un país que valore la diversidad y garantice los derechos de todas las personas, independientemente de su origen. Este plan, está en constante evolución y representa una oportunidad para distintos ámbitos educativos, a fin de avanzar hacia una sociedad más inclusiva y justa puedan incluir temáticas diversas como lo es la movilidad humana.

Como propuesta final para quienes participaron del evento:

- Hacerles llegar el documento del plan especialmente;
- Invitar a los y las participantes de esta reunión a la presentación del Plan
- Presentar el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos en el congreso de intendentes.